

Universidad de Puerto Rico,
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación

Nombramiento Plaza Probatoria

Fecha de efectividad del nombramiento 1 de agosto de 2021

Requisitos del Puesto:

- Grado doctoral o PhD en consejería en rehabilitación o áreas relacionadas, de una universidad acreditada. Si el candidato/a no posee un grado doctoral en consejería en rehabilitación, debe poseer una maestría en consejería en rehabilitación de una universidad acreditada.
- Poseer la certificación de consejero en rehabilitación (CRC)
- Poseer experiencia académica y profesional en el campo de la consejería en rehabilitación
- Capacidad para la enseñanza presencial y a distancia efectiva al nivel de educación postsecundaria
- Capacidad para investigación y labor creativa
- Publicaciones en el campo de la consejería en rehabilitación o campos relacionados
- Experiencia en el servicio comunitario
- Experiencia en la elaboración de propuestas y compromiso con la búsqueda de fondos externos
- Competencias en una o más de las siguientes áreas de especialidad:
 - Rehabilitación psiquiátrica
 - Intervención en crisis
 - Manejo de trauma
 - Consejería grupal y de familia
 - Intervención con personas con historial de abuso de sustancias
 - Consultoría
 - Intercesoría
 - Liderazgo

Se requiere que el candidato/a:

- Ofrezca variedad de cursos en español, así como supervisar investigaciones, entre otros.
- Enseñe tanto presencial como a distancia a nivel de postgrado
- Investigue y publique en el campo de la consejería en rehabilitación o áreas relacionadas.